



Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la realización del **XVI Encuentro Anual de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal** que se llevará a cabo en la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca, los días 15 y 16 de Septiembre del corriente año.


Dip. MARCELO E. FELIU
Vicepresidente 1°
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La presente iniciativa, tiene por finalidad declarar de interés legislativo la realización del **XVI Encuentro Anual de la Asociación Argentina de Profesores de Derecho Penal** que se llevará a cabo los días 15 y 16 de Septiembre del corriente año.

El Encuentro, a realizarse en la ciudad de Bahía Blanca, coincide con el 20° aniversario de la creación del Departamento de Derecho de la Universidad Nacional del Sur.

El contenido de sus discusiones sobre Derecho Penal, tanto desde el punto de vista académico como de la problemática de la enseñanza universitaria de la disciplina, ha adquirido desde su primera edición, una especial relevancia para las entidades organizadoras como así también para el ámbito académico.

Atento el importante nivel académico, la interrelación de visiones y el científico intercambio de ideas en torno a los aspectos anteriormente mencionados, el Encuentro contribuirá a enriquecer y actualizar los conocimientos técnico - jurídicos en la materia.

Por todo lo expuesto es que solicitamos a los Señores Legisladores la aprobación del presente proyecto de resolución.